

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,
— CORPUS, 11 :—
Teléfono número 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Correspondencia: SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
Apartado núm. 11. FUERA, trimestre 3'50 .
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telefónica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,
— SAN AGUSTIN, 7 :—
Teléfono número 25.

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS EN CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1917

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, con el fin de que no coincida con la de Penafiel, que tiene lugar en igual fecha, se denominará en lo sucesivo de **SAN JOSÉ**, celebrándose en los días 19 al 25 de Marzo de cada año, teniendo acordado el Ayuntamiento lo siguiente:

PREMIOS

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulars, que excedan de dos años, desde doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PUBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

la banda de música «LA POPULAR», de Segovia

FUEGOS ARTIFICIALES E ILUMINACIONES

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente permanecer.
Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.
Las autoridades locales atenderán con la mayor solitud cuantas reclamaciones se las hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.
Carbonero el Mayor, 10 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Mariano Llorente.—P. A. del A., El Secretario, Antonio Cobas.

concedamos a cada elemento el pleno de su misión y, alta la frente y sereno el juicio, prosigamos el rumbo que el patriotismo aconseje, no trastoquemos los poderes fundamentales y por su virtud venga a resultarnos omnisciente y único, el ejecutivo, precisamente el fundador de los otros dos culminantes y solemnes, el legislativo y el moderador.

X.

EN OLMEDO

Muerto por su hijo político

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

Olmedo, 19.—Días pasados se promovió en este pueblo un altercado entre Juan Villoslada y su yerno Vicente Villoslada.

Este disparó dos tiros sobre su padre político, causándole heridas de gravedad, de las cuales falleció ayer.
El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario.

Asociación del Magisterio Segoviano

Una reunión

La Asociación del Magisterio del partido de Segovia celebró el día 19 del corriente una reunión, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de una proposición escrita, enviada por el socio don Mariano Moreno Bustillos, de La Lastrilla, para que se envíe un telegrama de protesta, contra la agregación de plazas en las oposiciones restringidas, se acordó que, estando el asunto a estudio del Consejo de Instrucción pública, había pasado la oportunidad.

Presentadas las cuentas por el señor tesorero, don Gabriel Ramos, fueron aprobadas por unanimidad.

Se procedió a la renovación de la junta directiva, eligiéndose por unanimidad a los señores siguientes:

Presidente, don Hernán de la Puerta, de Palazuelos; vicepresidente, doña Mercedes Casero, de Segovia; secretario, don Fernando Merino, de Segovia; tesorero, don Remigio Martín, de ídem; vocales, don Mariano Martín, de Turégano; ídem, don Emilio Araujo, de Encinillas.

Se dispuso:
Que conste en acta un expresivo voto de gracias a la junta directiva saliente, y que se haga constar el sentimiento de esta Asociación por ausentarse del partido los queridos compañeros don Santiago Badillo, don Isaac Álvarez, y don Faustino Martín, deseándoles todo género de prosperidades en sus nuevos destinos.

Un folleto de Vergara

Nuestro querido amigo, el culto cateórico y escritor, don Gabriel M.ª Vergara, ha publicado un interesante folleto—editado por la Real Sociedad Geográfica Española—titulado «Divisiones tradicionales del territorio español».

Se trata de un trabajo concienzudo y minucioso, con datos de un valer inapreciable y observaciones muy atinadas, respecto de la actual división del territorio español y de la división tradicional, más en armonía, muchas veces, con las razones de orden geográfico.

Es, en fin, el nuevo folleto del señor Vergara, tan digno de estudio como todos los trabajos del ilustrado publicista, y juicioso investigador, a quien muy sinceramente felicitamos.

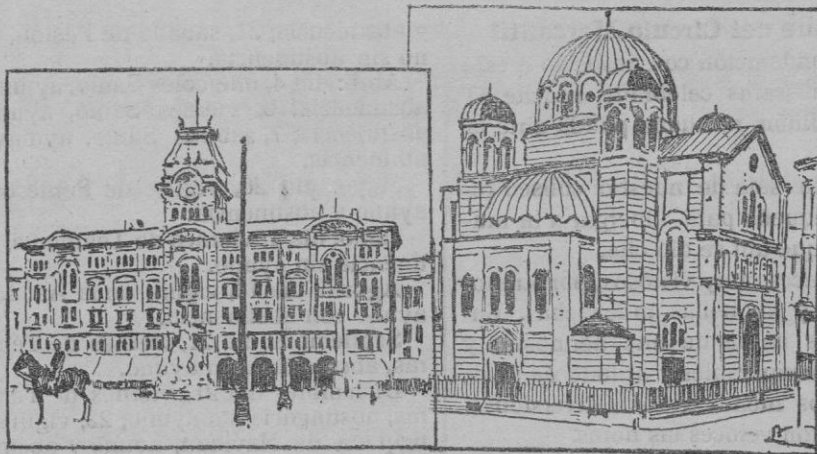
DE INTERES LOCAL

LAS OBRAS EN LA PLAZA MAYOR

A un segoviano conspicuo, oímos ayer los conceptos siguientes:

«Cuando la prensa exteriorizó la proyectada reforma en la Plaza Mayor, consecuencia de la moción del respetable concejal señor Herrero, creímos recordar que algo parecido, similar o análogo, había existido ya en aquel sitio, algo que fué efímero y que duró contados años.
Hoy, al verlo planear, ratificamos nuestra creencia. A fines de la mitad primera del pasado siglo existió en esa plaza una glorieta central muy semejante a la que se intenta construir; quizá algo más elevada, también más completada de adornos, con sus accesos bien definidos, pero en síntesis idéntica. De ello, seguramente, habrá en el Municipio antecedentes y hasta planos.

INFORMACIÓN GRÁFICA



TRIESTE.—Palacio de la Municipalidad.—Iglesia serbio griega.

¿Por qué se puso? ¿por qué se quitó? ¿Capricho? ¿Genialidad? ¿Diferencias apreciativas? No hay que suponerlo en entidades que por deber tienen que pulsar sus decisiones y más cuando ellas representan gastos. Indudablemente los inconvenientes tocados excedieron de las ventajas presuntas, y por ello nació con ilusión y feneció tal vez con acierto.

Estamos de acuerdo con el benemérito vecino que resucita el antiguo recuerdo; sería del caso investigar y meditar antes de reincidir. Porque desapareció el kiosco central, por razones, repetidamente expuestas y conocidas, quizá el día que la naciente glorieta esté concluida, con su arbolado e indumentaria sustentadora de luz, venga a tener los mismos o más inconvenientes que los para aquél apuntados. Y de hecho impedirá con su peralte que en días solemnes y acostumbrados, formen en la Plaza Mayor las fuerzas de la guarnición, sobre todo las montadas, por no dejar espacio suficiente los andenes laterales para las maniobras de situación, sin que atisbemos sitio más apropiado para ese espectáculo que apetece el pueblo, compañero inseparable de su Ejército.

Ni somos contrarios, ni votamos en pro; invitamos a una reflexión antes de ejecutar, máxime cuando consideramos que el Municipio no está para dispendios que pudieran aparecer caprichosos e ineficaces, a plazo próximo, aun cuando al presente se hallen inspirados en la mejor buena fe. No es cosa de incurrir en ligerezas como la de la mutación del kiosco, afortunadamente enterrada en el seno de la Comisión, por el buen sentido.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Mañana se publicará, en los «Boletines oficiales», la convocatoria para las elecciones, comenzando el período electoral.

El jueves, 1.º de Marzo, es el designado para las ante votaciones; el domingo siguiente, día 4, se hará la proclamación de candidatos; el domingo, 11, se verificará la elección, y el jueves, 15, se procederá al escrutinio general.

En el mismo día terminará el período electoral.

Los agricultores y la incautación de trigo

La comisión de trigueros de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara, que visitó al subsecretario de Hacienda, para exponerle sus quejas sobre las disposiciones de incautación, hizo entrega al señor Chapaprieta de una instancia que contiene los siguientes extremos:

Que se derogue la ley de Subsistencias o que se suspenda su aplicación, y no se tase el trigo mientras no se haga con todos los artículos en general, y especialmente con los que los agricultores necesitan para la producción.

Que cuando esto se verifique, el precio sea de 38 pesetas los cien kilos en los mercados reguladores de Castilla, y este precio sea el que se necesite para la fabricación de pan corriente, dejando libre el precio del que se precise para pan de lujo y para confección y otros artículos en que se emplea su harina.

Que se fije, dentro del precio mencionado, el de cada una de las regiones agrícolas, atendiendo a calidad, distancia del punto de consumo, etc., tomando por base las cotizaciones de los tres últimos años.

Que el suministro del trigo preciso para pan corriente, único tasable, 30 por 100 del consumo, se verifique en proporción a las

cantidades que posean los agricultores de toda España.

Que se faciliten datos exactos de las cantidades de trigo y harina existentes en Madrid y en cada pueblo de España.

Que se deje en libertad a los agricultores para realizar ellos por su cuenta el acarreo hasta las fábricas, permitiéndoseles, mediante representación, intervenir en las industrias de moliitura y panificación, al objeto de fijar la justa remuneración que los industriales hayan de percibir y evitar que las harinas salgan de la nación.

Que si, a pesar de la rebaja en estas operaciones, el precio a que el pan resultase se creyera elevado, se haga otra clase del mismo, en iguales condiciones de alimentación mezclando con la harina de trigo otra de centeno u otra clase, para que al desmerecer la presentación, pero no las condiciones higiénicas, no consuman dicho pan más que las clases necesitadas.

NOTICIAS MILITARES

ACADEMIAS

Eliminaciones.—Se ha dispuesto la eliminación de la escala de aspirantes a pensión de los alumnos don Juan Méndez de Vigo, y Méndez de Vigo, don Diego Suso Seoane, don Carlos Fernández y González Longoria y don Ignacio Ferrer de Yarza, que se hallaban incluidos entre los aspirantes a pensión de la Academia de Infantería en la relación de 29 de Marzo de 1916, debiendo ser clasificados nuevamente y dárseles el puesto que les correspondía en la Academia de Artillería, por haberse acogido a los beneficios de la Real orden circular de 27 de Abril del expresado año.

LOS CARNAVALES EN SEGOVIA

ÚLTIMO DÍA

Fiesta que había empezado con tan pobres y deslucidos auspicios, había de tener un término rápido y desordenado.

Ayer, por la mañana, fuera de la presencia en las calles de las comparsas de los danzantes y de «Don Quijote», en nada anunció que fuera el tercer día de Carnaval.

Por la tarde, se notó bastante más animación que en los días anteriores.

Las calles céntricas y el paseo del Salón se cuajaron pronto de gente, abundando los disfraces, aunque en general de poca inventiva y gusto.

Las mujeres dieron el mayor contingente a las máscaras.

Llamó principalmente la atención una comparsa que llevaba un letreiro en las espaldas en que se leía: «En Segovia se atan los perros con longaniza». Y, efectivamente, llevaban cuatro perros atados con ristas de longaniza, y aún les sobraba de ésta para festonear el estandarte y agasajar al público.

La idea, por lo original, fué muy celebrada.

No faltaron las consabidas *Casildas*, ni el hombre del oso (muy bien caracterizado).

Dos parejas de capuchones verdes iban vestidos con mucha elegancia.

Abundaban las *chulas* y los *pierrrots*. Gran número de niños se presentaron en el paseo, luciendo lindos disfraces.

Las comparsas visitaron los círculos de recreo.

A las cinco vino la lluvia a poner en dispersión a la multitud que se desparramó por las calles y los salones de baile.

Y así terminó el Carnaval, cuya decadencia se acentúa de año en año,

--Cine Ideal--

EL JUEVES 22,

LA AGONIA DE BIZANCIO

CAIDA DEL IMPERIO DE ORIENTE

Verdadera joya de arte

Preciosa cinta cinematográfica en colores

Este título, «La agonía de Bizancio», evoca con raro acierto una de las páginas más conmovedoras de la historia de la humanidad de la lucha de razas y de religiones del derrumbamiento de una civilización decadente, al empuje de la barbarie, vigorosa y pujante.

Por otra parte el resto de Europa había dejado en desamparo, a causa de diferencias religiosas, al imperio griego, en cuya capital sólo había 10.000 hombres para contener el avance victorioso en tierra cristiana de los 300.000 turcos que mandaba Mahomet.

El sábado 24,

LA EMOCIONANTE CINTA

-POR EL HONOR DE MORIR-

(exclusiva del Gran Teatro).

El próximo domingo,

ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO

del 1.º y 2.º episodios de

Los misterios de Zudora

SE IMPONE DECIR ALGO

El crudo y rudo golpe dado por Alemania y Austria a las naciones neutrales, una de ellas España, determinó un lógico y sensato período de cohesión entre todas las falanges actuales en la gobernación pública, orientada a vigorizar el poder público y a facilitar su necesaria gestión.

Más aún, se pidió y obtuvo el concurso del país, recomendándole y encareciéndole serenidad y cordura, y hasta se acudió a los directores de la prensa para lograr que se conjuntaran en pro del patriotismo.

Pero todo esto tenía que descansar y debía necesariamente apoyarse en la certeza, en la seguridad de que aquel poder público fortalecido entraría en el lleno de sus deberes, gobernando bien e intensamente.

Presumimos que a la poste, y por los indicios, vamos a tener que darle plena razón al venerable general Weyler, que, en un alarde de sinceridad militar, incongruente tal vez con la discusión, pero de rectilíneo sentir, dijo, sin eufemismos, que nuestros gobiernos eran malos.

Por el momento es lo cierto que la preocupación preferente sino única, es la de abroquelarse rápidamente, como se pueda, de medios y elementos de gobierno, para dar de lado al Parlamento, clausurándole.

Lo cual dentro del régimen, del credo, del sistema, del fundamento de los partidos y de las ideas sustentadas por sus hombres, se aparta mucho del propósito de gobernar serenamente, con cordura y con ecuanimidad.

No acertamos a comprender que un factor tan preeminente como las Cortes, integrantes de la coobernanía nacional, compartida con un buen Rey, solo pueda actuar en circunstancias corrientes y normales por no decir anodinas, y tenga que ser restada en los solemnes momentos en que pudiera ocurrir algo serio correlacionado con la nacionalidad.

Si algo ven los grandes hombres que tal orientación les aconseje, convengamos en que no hacen con ello el merecido honor, ni dispensan la debida confianza al principio más fundamental de la gobernación pública, y que de hecho y prácticamente se convierten en sus mayores detractores.

Habiendo de convenirse en puridad y sin pasión, que ha tiempo que se le vienen socavando sus resistentes cimientos, por ese procedimiento inadecuado e improcedente de privadas reuniones de jefes de mesnada, que convierten las sesiones públicas en mera comparsa y dejan a los representantes del país en desairadísima situación, víctimas de una disciplina inquisitorial e intolerable.

Invitamos a los ya situados y directores a una adecuada rectificación de conducta.

Nada ocurre que aconseje la clausura del Parlamento, mas todavía su función es insustituible al presente y el país no quiere quedar huérfano de ella, ni prescindir de la luz radiante que de aquel santuario debe dimanar. No puede haber allí, no es posible que haya contraventores del patriotismo, pero si contra lo creible asomara alguno, la extirpación podría ser ejemplar.

Encaucemos bien los términos; situemos adecuadamente los factores;



¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y PROVEEDORES

El baile del Círculo Mercantil

Toda ponderación con respecto a este baile de máscaras celebrado anoche en el Teatro Miñón, resultaría pálida ante la realidad.

La amplia sala de nuestro coliseo resultaba pequeña para albergar a la mucha gente que allí se dio cita.

Los disfraces muy vistosos, por cierto, abundaron y las bellas muchachas. Entre éstas las había de una hermosura y gentileza insuperables y al lado de ellas, aún para los menos dados a diversiones, transcurrieron veloces las horas.

Se libraron recias batallas de confetti y serpentinas, de palco a palco, con un ardor que para sí quisieran los beligerantes de la tremenda y gigantesca lucha europea.

Bien pronto quedó convertido el piso en una mullida alfombra de papeitos de colores.

Se bailó hasta más no poder, prolongándose la agradable diversión hasta las tres y media de la mañana, hora en que la orquesta dejaba oír sus últimos acordes.

Para resumir, que se nos vá la pluma, ensalzando esta fiesta en la que pasamos unas horas deliciosísimas, la junta directiva del Círculo Mercantil merece plácemes muy sinceros por la organización de festivales que como el de anoche, tanto contribuyen a dignificar el Carnaval, que buena falta hace en Segovia.

En Aldealengua de Santa María

Un joven asesinado

Sobre las ocho de la mañana del día 16 del actual, fué encontrado en el sitio denominado «Tenadillas», término municipal de Aldealengua de Santa María, el cadáver del joven de 28 años de edad, vecino de dicho pueblo, Tiburcio Mateo de Dios, el cual presentaba ocho heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas con arma blanca.

Inmediatamente se procedió por la benemérita y autoridades a practicar las oportunas diligencias en averiguación del autor o autores del asesinato, dando éstas por resultado la detención del también vecino del referido pueblo Aquilino Asenjo de Diego, de 22 años de edad, hijo del alcalde de la susodicha localidad el cual, convicto y confeso, después de un hábil interrogatorio practicado por la guardia civil, ingresó en la cárcel con todo género de precauciones, pues el pueblo en masa, estaba decidido a vengarse del repugnante asesinato que había cometido.

El señor juez de instrucción de Riaza fué también de los primeros en llegar, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

Según manifestaciones del agresor, el hecho lo cometió por resentimientos que existían entre ambas familias.

Ayuno y abstinencia

Cuadro de los días de ayuno y abstinencia, durante el año 1917, para los que gozan los privilegios de la Nueva Bula de la Santa Cruzada:

Febrero: día 21, miércoles de Ceniza, ayuno sin abstinencia; 23, viernes primero de Cuaresma, ayuno y abstinencia; 24, sábado de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 28, miércoles de Cuaresma, ayuno sin abstinencia.

Marzo: día 2, viernes segundo de Cuaresma, ayuno y abstinencia; 3, sábado segundo de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 7, miércoles tercero de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 9, viernes tercero de Cuaresma, ayuno y abstinencia; 10, sábado tercero de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 14, miércoles cuarto de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 16, viernes cuarto de Cuaresma, ayuno y abstinencia; 17, sábado, cuarto de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 21, miércoles quinto de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 23, viernes de Témperas y quinto de Cuaresma, ayuno y abstinencia; 24, sábado quinto de Cuaresma, ayuno sin abstinencia; 28, miércoles de Pasión, ayuno sin abstinencia; 30, viernes de Pasión, ayuno

y abstinencia; 31, sábado de Pasión, ayuno sin abstinencia.

Abril: día 4, miércoles Santo, ayuno sin abstinencia; 6, viernes Santo, ayuno y abstinencia; 7, sábado Santo, ayuno sin abstinencia.

Mayo: día 26, vigilia de Pentecostés, ayuno y abstinencia.

Junio: día 1, viernes de Témperas, abstinencia sin ayuno.

Agosto: día 14, vigilia de la Asunción, ayuno con abstinencia.

Septiembre: día 21, viernes de Témperas, abstinencia sin ayuno.

Diciembre: día 21, viernes de Témperas, abstinencia sin ayuno; 22, vigilia anticipada de Navidad, ayuno y abstinencia.

ADVERTENCIAS

1.ª Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o cuido de carne. Así, pues, en los días en que se dice «y abstinencia» no se puede tomar carne ni cuido de carne; y en los días en que se dice «sin abstinencia» no solo se puede tomar carne y cuido de carne, sino también pescado y mezclado en la misma comida.

2.ª En todos los días de ayuno con ó sin abstinencia, se pueden condimentar la carne y el pescado con mantequilla, tocino y manteca de tocino y con cualquiera grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lactiosos.

3.ª Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Información provincial y regional

OTONES

UNA BODA

El día 11 del actual se unieron con los lazos matrimoniales en este pueblo, el joven e ilustrado maestro nacional, don Valeriano M. Manrique y la bella señorita Florencia Migueñez.

Fueron padrinos de los contrayentes doña Felisa y don Florencio, hermanos del novio, y bendijo la unión el virtuoso cura parroco de Otones, don Cándido Gilarranz.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Entre aquellos figuraba un nutrido grupo de lindas muchachas, cuyos nombres no doy a conocer por no hacer demasiado larga la reseña de este fausto acontecimiento.

Para festejarle se organizó un baile en un amplio local, resultando muy concurrido.

Reciba la feliz pareja mi más calurosa felicitación deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

CORRESPONSAL.

18-2-1917.

CANTALEJO

Vocales de la Junta municipal.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento han resultado elegidos vocales de la Junta municipal para 1917, don Pascual Diego Gomez, don Ceferino Rodriguez Francisco, don Jacinto Virseda, don Samuel Matesanz Garcia, don Lucas de don Lucas Sanz, don Mamerto de Lucas Sanz, don Gregorio Benito Alvaro, don Félix Diego Santos, don Francisco Arranz Diego y don Celedonio Matilla Moreno.

Fiesta del árbol.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar la Fiesta del árbol con la solemnidad de años anteriores.

Sorteo de quintos.—En el sorteo verificado hoy de los quintos de este reemplazo, ha correspondido a cada uno los números siguientes:

- 1, Claudio Diego Santos; 2, Angel Sanz Diego; 3, Severiano Luciano de la Asunción; 4, Elías San Bruno Santos; 5, Pedro Benito San José; 6, Martín Santa Basilia Casado; 7, Juan Matey Pozo; 8, Alejandro Zamarró Antonio; 9, Faustino Sanz Sanz; 10, Pedro Casado Abad; 11, Francisco Matey Lobo; 12, Juan Virseda Sanz; 13, Félix Escorial Arranz; 14, Isacio Martín Hurtado; 15, Mariano Gil Santa Justina; 16, Martín Bravo Sacristán; 17, Miguel Moreno Calvo; 18, Félix San Bruno Matey; 19, Julián San Cristóbal San Deogracias; 20, Mariano Arranz Matey; 21, Francisco Martín Gil; 22, Julián Velasco,

Calvo; [23, José] Alvarez de las Heras; 24, Jenaro Alamo Lucas.

CORRESPONSAL

HONTORIA

MUERTES SENTIDAS

Victima de rápida y traidora dolencia ha pasado a mejor vida en este pueblo, mi particular amigo, el maestro de obras, don Ramón Galindo Cárdena, en cuya profesión demostró una competencia poco común, que, unida a su hombría de bien y carácter afable, le conquistó el aprecio de sus convecinos.

La conducción del cadáver al cementerio, que se verificó el 16 del actual, así como la misa de funeral que se celebró ayer en la iglesia parroquial, revisieron una expresiva manifestación de duelo, asistiendo a estos lúnebres actos el pueblo en masa y todos los amigos del finado.

Reciba la desconsolada esposa de éste mi más sentido pésame.

También ha fallecido en Pozuelo de Alarcón, donde se hallaba atendiendo, al lado de sus hijos, a su quebrantada salud, el profesor de primera enseñanza, don Tomás Corcuera y Montoya, que ejerció su profesión durante varios años en este pueblo, siendo muy estimado por el celo con que la desempeñó, y de cuyo cargo fué jubilado el día 1.º del actual.

Me asocio a la pena de su atribulada familia, y muy especialmente a la de su hijo Joaquín, también maestro superior y que, actualmente, desempeña el cargo de factor en aquella estación férrea.

CORRESPONSAL

18-2-1917.

GUIJAR

En la función teatral celebrada en este pueblo el día 11 del corriente, en la cual se representó el juguete cómico «El crimen de anoche!», alcanzó un éxito tan completo en la interpretación del papel que le fué encomendado la bella señorita Julia Contreras, que sobre ella han llovido innumerables y calurosas felicitaciones, que me complazco en hacer constar, para mayor satisfacción de la interesada, a quien envío también la mía muy expresiva.

CORRESPONSAL.

20-2-1917.

Información local

Segovia al día

El tercer día de Carnaval tuvo, como nota de buen gusto, el baile del Círculo Mercantil. Hubo en él un derroche de bellos disfraces, realizadores de las gracias femeniles, tan abundantes en el Teatro ayer, como la lluvia que descendía de los palcos trocada en papetillos de colores, esos papetillos que, a los veinte años, tienen el atractivo del sentimentalismo cursi de Pierrot y, a la edad en que ya no se sueña con princesas encantadas, la risa truhanesca de Arlequín.

—En las calles, los chaparrones, que, con intermitencias, nos enviaban las nubes, no restaron animación a la fiesta en holocausto de la diosa Jarana.

Se prodigaron las mascaritas, pero escapearon las de buen ver o de buen tante. No faltó el hombre que hace todos los años el oso; pero no fué un oso de fea catadura, cubierto de sucias esteras; era un auténtico oso polar, blanco como la nieve y que iba conducido por su antitesis: un húngaro tan moreno como un beduino. El oso blanco y el húngaro no rezan con la realidad, pero tutto e convencional, e ¿qué es el libre albedrío carnavalesco si no como el teatro, una pura farsa?...

—Hoy, miércoles de Ceniza, estrecha la mano a los calaveras, helándoles el corazón, una señora enlutada, exageradamente flaca y extremadamente triste, que lleva en la frente la señal de una cruzcita gris: es la Cuaresma, la fría austeridad que cuadra mejor con estos tiempos de espariano e-ticismo que la fiebre insana del bullicio carnavalesco.

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 22.—Octava semana. Sale el Sol, a las 7º

Se pone, a las 5:58.

Duración del día. 10 horas: 58 minutos

Luna, sale, a las 7:8; pónese a las 7:12

Santos del día.—La cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, San Austrón San Papias y Santa Margarita.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer y a continuación el ejercicio del viacrucis.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica, el anciano sacerdote y maestro de capilla de la Catedral, don Pedro Rodríguez.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

Un asalto

Ayer tarde dieron un asalto a los salones del Casino de la Unión, numerosas familias de la sociedad segoviana, organizándose un baile que se prolongó hasta cerca de las diez de la noche.

La concurrencia era tan grande, que se hacía difícil la circulación por los distintos salones del Casino.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz una niña, la esposa de nuestro buen amigo don Valentín de Burgos.

Sea enhorabuena.

Defunción

Ha subido al cielo una preciosa niña de pocos días, hija del conocido industrial don Pio Garcia.

Acompañamos en la pena a los padres del nuevo ángel.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: judías blancas patatas con.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 176; niños, 126; total, 302 En la cena: adultos, 172; niños, 124; total, 296 Total general, 598.

Costeado por la Institución.

SUeltos

Mantas para el Refugio

La señora doña Carmen Muñoz, viuda de Burgos y su hija política doña Antonia Díez Varela de Burgos, han regalado una manta, cada una, al Refugio de pobres.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 16

Rondalla

Esta noche, a las siete, visitará el Casino de la Unión, la rondalla de La Granja.

Hallazgo de un reloj

En el Teatro Miñón se extravió anoche un reloj de pulsera, de oro, que llevaba una señorita.

Fué recogido por el escribiente del Archivo general señor Alvarez, el cual se apresuró a hacer entrega del reloj a su dueña.

La fama de las Pastillas Balsámicas MARIÁ no la han adquirido por la propaganda sino por el gran número de agradecidos.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Cine Ideal

Mañana se proyectará en este salón cinematográfico la interesantísima película «La agonía de Bizancio», que contiene paisajes muy emotivos de la caída del imperio de Oriente.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licencia del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única ánora de salvación, el uso de los célebres Hipofositos Salud; el efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofositos Salud.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Registro civil

Han sido inscriptas en el Registro civil, las partidas de defunción de Sebastiana Alvarez de Luis, de setenta y ocho años de edad; Simón Arribas Moretón, de setenta, y Lorenza García Juez, de veinte días.

Nacimientos ninguno.

Espárragos Trevijano

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

LA VASCONGADA

CONFITERIA Y PASTELERIA—JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce) Sucursal de la casa «YUSTE» Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empuñados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina».

Información general

La guerra europea

¿Una base submarina?

«Herald de Madrid» publicó anoche un largo telegrama de Cartagena, asegurando que cerca de aquella localidad, unos pescadores habían encontrado una base para el aprovisionamiento de submarinos, y que había sido detenido un súbdito extranjero que la cuidaba, incautándose, además, las autoridades de un bote y varios barriles que llevaban las iniciales «U-19».

Una Nota a Austria

Amsterdam 20.—El embajador de los Estados Unidos en Viena ha remitido al ministro de Negocios extranjeros un memorándum pidiendo al Gobierno austrohúngaro defina clara y terminantemente su parecer sobre la guerra submarina, y que declare si retira o modifica las seguridades dadas cuando ocurrió el incidente del «Ancona».

Roosevelt prepara una expedición

Londres 20.—Anunciando de los Estados Unidos que el periódico «Word» dice que Roosevelt está formando una expedición militar, para ser enviada inmediatamente a Europa si América declara la guerra a Alemania, y que allí se pondrá bajo la dirección militar de la «Entente».

Dicha expedición podrá consistir en un Cuerpo de ejército de 200.000 hombres.

Lo que pedirá Wilson

Londres.—Telegrafían de Nueva York al «Matin» el día 18:

«La semana que comienza no terminará sin que América dé un nuevo paso en el conflicto mundial. El presidente Wilson se presentará en el Congreso y le pedirá no que declare la guerra a Alemania, sino que tome las medidas defensivas necesarias para contestar a los actos guerreros de Alemania. Pedirá especialmente la autorización de armar los barcos mercantes americanos.

La contestación del Congreso no es dudosa, y el presidente obtendrá lo que pida.»

Un zeppelin ataca un puerto ruso

Berlín.—El día 18, al anochecer, atacó un dirigible de la marina alemana el puerto de Arensburg, en la isla de Oesel, arrojando bombas explosivas o incendiarias, con buen éxito.

El fuego enemigo de defensa resultó ineficaz.

Madrid

El Gobierno y los conservadores «La Epoca», en su artículo de fondo, que titula «La inquietud del Senado», dice que se comprende la resistencia que allí encuentra el proyecto de autorizaciones.

Califica ese proyecto, de verdadera enorridad.

El partido conservador—prosigue—como el Gobierno le dice: «o aprobáis esto o me marchó», se encuentra en el caso de apoyarle, para que no se diga que tiene ansias del Poder, no por estímulos del bien público; pero otras

oposiciones que no son monárquicas y que no tienen sobre sí el peso de las responsabilidades, no tienen esa consideración que los conservadores guardan, y acaso prestarían un gran servicio al país si estorbaran el paso a una iniciativa ministerial tan desdichada.

El señor Burell planteó en el último Consejo la cuestión, en el sentido de que no se debían conceder otras autorizaciones que las necesarias para solucionar los problemas que plantea el bloqueo y la guerra en general, y fué grande la zalgarda que se armó.

El Gobierno—añade—podrá obtener la benevolencia del Senado, si descarta del proyecto todo lo que no sea eso dejando lo demás, como ha dejado los ferrocarriles secundarios.

Los mandos de Marruecos

Se dice en los Círculos militares que, con motivo de la reducción de plantillas en Marruecos, habrá algunos cambios en el alto personal militar.

Hay quien dice que el general Silvestre irá a Ceuta, ascendido, y para el cargo de residente general, los partidarios de la acción civil indican al señor Sánchez de Toca; los de la acción militar, al general Alfau, y los eclécticos, es decir, los que buscan una acción combinada cívico-militar, al general Bazán, que, por su doble carácter de militar y jurista, está en favorables condiciones para abordar aquellos problemas.

A las anteriores noticias se añade la de que de un día a otro se espera en Madrid al señor Milans del Boch, comandante general de Ceuta.

¿Se cierran, ó no?

Recogiendo rumores y haciéndonos eco del decir de unos y de otros, las Cortes se cerrarán en el momento en que se apruebe el proyecto de Autorizaciones. Y como esto se espera que ocurra el viernes, según la opinión del conde de Romanones, es casi probable que la clausura no se demore para mucho después de esa fecha.

Escritor fallecido

Ha fallecido en un pueblo de la provincia de Alicante, el vigoroso escritor don Joaquín Dicienta, autor de «Juan José» y otras obras dramáticas muy celebradas.

Su muerte ha sido muy sentida entre la gente de letras.

Notas del Parlamento

SENADO

Preside el señor García Prieto. En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Proyecto de autorizaciones. El señor Allendesalazar rectifica, insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

Interviene el señor Bas para alusiones.

Considera que la enmienda presentada al artículo primero debe redactarse en la forma que la aprobó el Congreso.

Dice que esta redacción la modificó la comisión de presupuestos del Senado para dar más facilidades a los gastos de los ministerios de Fomento e Instrucción pública.

Concluye diciendo que este proyecto es irrealizable.

El marqués de Cortina consume el segundo turno.

Trata de la cuestión de los alcoholes, que es de las más graves que aborda el proyecto y dice que si no se modifica éste será la ruina de una de las industrias de mayor importancia. El señor marqués de Cortina aboga por la rebaja de las cuotas y por la supresión de la doble tributación.

Termina proponiendo varias medidas que pudieran adoptarse para hacer más fácil y más intensa la recaudación por alcoholes.

El señor Matesanz dice que no es posible contestar desde los bancos de la Comisión al magno problema planteado por el señor marqués de Cortina.

Juzga exageradas las manifestaciones de dicho señor senador al suponer que con este proyecto se arruina la industria alcohólica, y a este efecto recuerda que en la información pública abierta en el Congreso, algunas entidades opinaron que podría aumentarse la cuota sin miedo a que se perturbe dicha industria.

Trata de los impuestos de fabricación y de utilidades y dice que el primero lo paga el consumidor, y respecto al impuesto de utilidades manifiesta que está exenta la industria alcohólica.

Compara esta industria con otras para demostrar que la industria alcohólica se encuentra en uno de los estados más prósperos.

El señor conde de Lizárraga consume el tercer turno en contra.

Dice que se ha ido muy de prisa en lo relativo a la uniformidad de los

suelos de los maestros, pues no encuentra justificación alguna para que cobren igual los maestros de un pueblo de 40 o 50 vecinos que los de población de 2.000 o más habitantes.

El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que la uniformidad de los sueldos de los maestros no fué obra suya, sino del partido conservador.

Reconoce que existen en esta uniformidad de sueldos grandes incongruencias, pero que existían estados legales contra los cuales no era posible ir.

Rectifican los señores conde de Lizárraga y ministro de Instrucción pública.

Este considera fracasada su obra en cuanto se refiere a la construcción de escuelas.

Hace constar que habla en nombre propio; pues aunque yo no soy—dice—un especialista, sino sólo un español, he soñado con que este habría de ser el primer jalón para el engrandecimiento de nuestra patria.

Creo—termina—que este fracaso de mis ideales se debe tan sólo a las anormales circunstancias por que, a consecuencia de la guerra europea, atravesamos todos.

El señor Sánchez de Toca interviene para alusiones.

Se lamenta de que durante este año rija un presupuesto votado el año 1915, y considera que a esto corresponde en gran parte el fracaso de los planes del señor ministro de Instrucción pública.

Añade que no debe perder el tiempo la Cámara en discutir los puntos tratados por el señor Burell, pues los senadores están reunidos para ocuparse de problemas que, de momento, son de mayor trascendencia.

El señor ministro de Hacienda hace el resumen de totalidad.

Comienza diciendo que ha de ser muy breve, a reserva de contestar en otro momento a los diversos puntos tratados por los senadores que han intervenido en el debate.

Dice que el Gobierno, en efecto, desea que este proyecto se apruebe con el carácter de urgente.

Alcance telefónico

Madrid, 230 tarde.

Hablando con el presidente

El conde de Romanones, al recibir a los periodistas les manifestó que había asistido esta mañana a la capilla de Palacio, donde el Obispo de Sión impuso la santa ceniza a los Reyes.

Eludió el presidente hablar de las denuncias de la prensa de Cartagena sobre aprovisionamiento de submarinos.

Aludiendo a los incidentes que se promueven en el Senado al discutir el proyecto de autorizaciones, dijo que carecían de importancia y que espera que hoy o mañana quedará aprobado el proyecto.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez, en su conversación con los periodistas, dedicó sentidísimas frases a la memoria de Dicienta, de quien era gran amigo, por haber estado juntos en la redacción de un periódico «La Regencia».

Después habló de las denuncias de la prensa cartagenera, sobre el aprovisionamiento de submarinos.

Lo ocurrido se reduce a que se han encontrado varias cajas de gaseína, y se creyó que esta sustancia serviría para alimentar los sumergibles, pero todo el mundo sabe que los submarinos se alimentan con aceites gruesos.

Lamenta el señor Ruiz Jiménez la facilidad con que se acogen y se abultan esta clase de noticias, antes de comprobarlas debidamente.

De la guerra

Las fuerzas turcas ocuparon de nuevo varias posiciones en la península de Sinai, habiendo sido atacados por los ingleses.

—Dicen de Nauen que aunque el plazo para cubrir el empréstito de 3.000 millones de rublos, emitido por Rusia, era de cuatro meses, ha constituido su cierre un fracaso evidente.

CORRESPONSAL

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES

DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Salmon.....	5'00
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'50
Mero.....	1'50
Calamares superiores.....	2'00
Idem pequeños.....	1'00
Salmonetes.....	2'00
Lenguados.....	3'00
Sardinias grandes.....	0'75
Almejas gordas.....	0'75
Idem pequeñas.....	0'50
Ostras frescas 0'60 la docena.	
Lenguadinas.....	80'0

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96 SEGOVIA

Se vende por no poderlo atender su dueño, un molino harinero compuesto de dos puestos de piedras, cedazo y limpia, con todos sus accesorios.

Para informes, su dueño Gregorio Sanz, en Espirido.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS
Isabel la Católica, 12, segundo SEGOVIA

Ama de cría soltera, de 19 años, leche de cuatro días, desea criar en casa de los padres. Para informarse, Francisco Azuara, en Riaza.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa; joven, de 24 años, casada, leche fresca. Rezón, Juana García Frias, en Puebla de Pedraza.

POR FIN DE TEMPORADA, sin reparar en precio, se liquidan todos los gabanes de caballero, de género superior.

Sastrería de Fernando Serrano Isabel la Católica, 1 y 3, Segovia. ¡APROVECHAROS!

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, la que se celebrará en el local de Sancti-Spiritus el día 25 del actual, a las tres de su tarde.

Para acreditar su derecho de asistir y votar en ella, los accionistas deben recoger la oportuna cédula, que se les entregará en las oficinas de la sociedad hasta el día 22 del corriente.

El balance y cuentas estarán de manifiesto y a disposición de los accionistas, desde el día 18, en las citadas oficinas, de tres a seis de la tarde.

Segovia 8 de Febrero de 1917.—El presidente, Mariano González Bartolomé.

¡Verdadera ganga!

NO CABE DUDA, AGRICULTORES

ALMACÉN DE ADRIANO FERNÁNDEZ, DE MOZONCILLO (SEGOVIA)

son los mejores y los de baratísimos precios, como está reconocido por los mismos labradores, y tienen la garantía de la medida, ventaja grande que justifica la aceptación que el almacén ha encontrado en el público, como lo prueba el hecho de que en ocho días se ha contratado con los labradores, en pequeñas y mayores partidas, buen número de fanegas.

Quedan, sin embargo, bastantes existencias, pero deben apresurarse a adquirirlas los agricultores, porque, no habiendo para todos, los que demoren unos días el pedido, no se le podrá servir o tendrán que pagarle a mayor precio.

Para que el público forme idea de la baratura de los precios, señalaré tan solo uno:

De 44 granos en onza, 28 pesetas fanega.

CLASE INMEJORABLE

Hay además de tres clases y precios más inferiores. El que antes llegue se llevará los garbanzos de las tres B. B. que se venden en el

ALMACEN DE ADRIANO FERNANDEZ MOZONCILLO (SEGOVIA)

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA Don Francisco M. Marcos — DROGUERIA —

La Suiza

CAFÉ RESTAURANT SERVICIO A LA CARTA Almuerzos y comidas, desde cuatro pesetas cubierto Cenas de Carnaval CUARTO DIA Tortilla Lyonesa. Perdiz a la catalana. Salmón salsa mayonesa. Ternera asada. ENSALADA.—POSTRES PRECIO, 4 PSETAS

Vinicultores: En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Garnacha, blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.

Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.

Se vende en un lote o en varios, veinte o veinticinco cabras que pararán en el mes de Marzo próximo.

Para tratar, con su dueño, don Bernabé Herrero, en Yanguas.

Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y

puñtera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcuta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

LO INCREIBLE SOLO POR OCHO DIAS Zapatos de charol para señora y caballero, a 3 y 4 pesetas. Zapatos de tafilete cosidos, de señora, a 4 pesetas.

Mercados

CANTALEJO Trigo, la fanega, 15'75 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 13'00 id. Avena id. 7'00 id.

Corresponsal. **SANTA MARIA DE NIEVA** Trigo, 15'25 pesetas fanega. Centeno, 12'25 id. id. Cebada, 10'60 id. id. Avena, id. 6'00 id. Algarroba, 12'75 id. id. Corresponsal.

Corresponsal. **CUELLAR** Trigo, la fanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 12'50 id. Yeros, id. 12'25 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Mueles, id. 11'25 id. Avena, id. 6'75 id. Corresponsal.

Corresponsal. **PEDRAZA** Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 11'00 id. Algarroba, id. 14'00 id. Patatas, id. 1'50 id. Yeros, id. 13'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id. Corresponsal.

Corresponsal. **FUENTEPelayo** Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 13'00 id. Yeros, a 12'00 id. Garbanzos finos superiores, 35 id. Corresponsal.

Corresponsal. **VALLADOLID** Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

-Compañía Colonial- CHOCOLATES
 Casa fundada en 1845
 INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
 Cafés molidos y grano
 TES, TAPCAS


BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21,
 FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles
 DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
 SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



Exigid, el que os salvará a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les dais.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, ante Sacramento, Madrid, y se remite por correo certificado.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Las que refrenda el Estómago, crónicas, desesperadas, los que no trahen en momento alguno; los que no podían seguir el trabajo, el estudio, el ocio, y es curado radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 1,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, ante Sacramento, se remite por correo.

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MERCADOS

SEGOVIA
 Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
 Cebada, a 9'75 id. fanega.
 Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.
 AREVALO
 Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.
 Centeno, a 12'00 id.
 Cebada, a 9'63 y 9'88 id.
 Algarroba, a 12'00 y 12'50 id.
 Tendencia del mercado firme.
 Temporal, bueno.
 Corresponsal.
 MEDINA DEL CAMPO
 En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.
 Corresponsal.

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA
 Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sula y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.
 SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS
 TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M.
 VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta. En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Depósito Central: 25,



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y COELES EXHAUSTAS

Indicaciones: Infancia, vejez, anemia, etc.

CONTRATOS

PASTILLAS MENTOLADAS
 DE M. MERINO Y CIA

FOLLETON DE EL ADELANTADO 67

pobre joven, y el de la muerte de Nina; pero si ellos viven, yo me sentiré más consolado; no tendré ya remordimientos...
 Ghita dejó escapar un grito.
 —¿Remordimientos tú? ¿Y por qué?
 —Porque algunas veces deseaba que sucediese una catástrofe, que Nina muriese antes de casarse con otro...
 —¡Pobre hijo mío!—murmuró Ghita.
 Los ojos de Ginetta brillaron.
 —La confesión de usted despierta la mía—dijo la joven sin vacilar.—También yo deseaba frecuentemente males al conde y a Nina. Y ahora quisiera, a costa de mi sangre, que estuviesen vivos y fueran felices.
 —Y yo también—agregó Martín.—Mi corazón se sentiría entonces más aliviado, y pediría usted, Ginetta, que fuese mi consuelo... que me diese la felicidad.
 —¡Bravo, hijo mío!—prorrumpió Ghita.
 —¿Y tú qué dices, Ginetta?
 —Si mi cariño puede hacer la felicidad

de su Martín—respondió la joven,—puede contar con él.
 —¡Querida Ginetta!—exclamó Ghita, besándola tiernamente.
 Después unió las manos de los jóvenes, que cambiaron una cariñosa sonrisa.
 Ghita agregó:
 —Y si Nina y el conde Carlos, como es probable, estuviesen muertos, vosotros también tenéis derecho a ser felices. Y yo deseo verlos pronto unidos para siempre.

XVII

Si Nina, bajo el disfraz de Jana, había ido en pleno día, en automóvil, con el conde Eugenio al camposanto, fué porque la condesa Sveglia, que frecuentemente iba a llorar a la tumba de su sobrino, había encontrado varias veces ramos de violetas que una mano misteriosa arrojaba a través de los hierros de la verja.
 La condesa había hecho vanas suposiciones, y cuando Nina se descubrió pensó que sería ella la que llevaba aquellas flores a la

tumba de su adorado. Pero un día, hablando con la joven, quedó atónita al oír que la muchacha no había ido al camposanto desde que asesinaron al conde.
 —He jurado,—dijo Nina,—no ir a rezar sobre su tumba hasta que no sea vengado. ¿Quién podía acordarse así de Carlos? ¿Había alguna relación entre aquellas flores y el fin horrible del desgraciado conde?
 Nina permaneció un rato pensativa, ocurriéndosela una idea.
 —¿Ha dicho usted que suele encontrar las flores aun frescas del lunes?
 —Sí.
 —Entonces la misteriosa donadora de las violetas debe ir al camposanto el domingo. ¿Qué le parece, condesa, si el domingo por la tarde fuese yo con el señor Eugenio Jerval a la tumba de Carlos? Si es una mujer que estuvo enamorada de él y tuvo participación en su asesinato, no podrá menos de experimentar una impresión de espanto al ver al señor Jerval. Así tendremos el indicio que buscamos.

—Tienes razón—dijo la condesa,—y apruebo tu proyecto.
 Así, Nina y Eugenio estaban en el camposanto el día que fueron Ginetta y Martín.
 El ramo de violetas no estaba, pero Nina y Eugenio oyeron la exclamación de sorpresa y de terror de los dos jóvenes cuando ellos salían de la capilla.
 Nina se estremeció al conocer en aquella pareja a Martín y a Ginetta, su compañera de fábrica.
 Sin embargo, no perdió su calma.
 Cuando subió al automóvil con Eugenio oyó pronunciar su nombre por el obrero, y el de Carlos por Ginetta, y pudo contenerse aún. Pero apenas el automóvil se hubo alejado, se volvió palidísima hacia su compañero, diciéndole.
 —¿Ha visto a aquellos dos? ¿Les ha oído?
 —Sí—respondió Eugenio.—¿Quiénes son?
 —El hombre—contó la joven,—es Martín Vigna, que fué acusado conmigo de haber tomado parte en el asesinato del conde...